



Ciudad de México, a 9 de junio de 2021

CIRCULAR No. 49

CC. TITULARES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Presentes.

Me refiero a la revisión y entrega de los expedientes de las elecciones para Diputaciones por los Principios de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional, así como para Alcaldías, ambas correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Al respecto, con fundamento en los artículos 84, párrafo primero y 86, fracciones IX y XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, así como 19, fracción VII del Reglamento Interior de este Instituto Electoral local, y en atención al requerimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), se les convoca para que asistan acompañados de la persona Secretaria del Órgano Desconcentrado, a la revisión y entrega de dichos expedientes electorales en la carpa anexa al Salón de Usos Múltiples, conforme a la siguiente programación:

Expedientes de la elección de Diputaciones por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional

Table with 3 columns: Fecha, OD, Horario. Rows include dates like Viernes 18 de junio 2021 and Lunes 21 de junio 2021 with corresponding OD numbers and times.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

CIRCULAR No. 49

Fecha	OD	Horario
Miércoles 23 de junio 2021	19	9:30
	16	
	09	14:30
	23	
Jueves 24 de junio 2021	14	9:30
	21	14:30
	11	
	20	
Viernes 25 de junio 2021	15	9:30
	17	14:30
	13	
	12	
Lunes 28 de junio 2021	31	9:30
	22	14:30
	27	
	02	
Martes 29 de junio 2021	05	9:30
	29	14:30
	28	
	24	
Miércoles 30 de junio 2021	06	9:30

Expedientes de cómputo total de la elección de Alcaldías

Fecha	OD CABECERA DE DEMARCACIÓN	Horario
Lunes 5 de julio 2021	07	9:30
	33	
	08	14:30
	13	

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en los y las habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

CIRCULAR No. 49

Fecha	OD CABECERA DE DEMARCACIÓN	Horario
Martes 6 de julio 2021	20	9:30
	25	
	15	14:30
	17	
Miércoles 7 de julio 2021	10	9:30
	09	14:30
	16	
Jueves 8 de julio 2021	03	9:30
	26	14:30
	18	
Viernes 9 de julio 2021	02	9:30
	24	

Aunado a lo anterior, para la integración del expediente de cómputo total de la elección de Alcaldías, se les instruye entregar a los Consejos Distritales Cabecera de Demarcación que corresponda, el expediente del cómputo distrital de dicha elección, en los términos indicados en el Manual de la materia, para lo cual deberán acudir, de igual forma, acompañados con la persona Secretaria del Órgano Desconcentrado, de acuerdo a la fecha que a continuación se señala:

Azcapotzalco

OD Cabecera	Revisión y Recepción	OD entrega
03	16 de junio de 2021	05

Iztacalco

OD Cabecera	Revisión y Recepción	OD entrega
15	16 de junio de 2021	11

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

CIRCULAR No. 49

Tláhuac

OD Cabecera	Revisión y Recepción	OD entrega
08	16 de junio de 2021	07

Xochimilco

OD Cabecera	Revisión y Recepción	OD entrega
25	16 de junio de 2021	19

Benito Juárez

OD Cabecera	Revisión y Recepción	OD entrega
17	16 de junio de 2021	26

Cuauhtémoc

OD Cabecera	Revisión y Recepción	OD entrega
09	16 de junio de 2021	12

Miguel Hidalgo

OD Cabecera	Revisión y Recepción	OD entrega
13	17 de junio de 2021	05

Venustiano Carranza

OD Cabecera	Revisión y Recepción	OD entrega
10	17 de junio de 2021	11

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a **administrar** elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en los y las habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.



Rev. 1/2019

CIRCULAR No. 49

Coyoacán

OD Cabecera	Revisión y Recepción	OD entrega
26	17 de junio de 2021	30
	18 de junio de 2021	32

Álvaro Obregón

OD Cabecera	Revisión y Recepción	OD entrega
18	16 de junio de 2021	20
	17 de junio de 2021	23

Tlalpan

OD Cabecera	Revisión y Recepción	OD entrega
16	16 de junio de 2021	14
	17 de junio de 2021	19

Gustavo A. Madero

OD Cabecera	Revisión y Recepción	OD entrega
02	16 de junio de 2021	01
	17 de junio de 2021	04
	18 de junio de 2021	06

Iztapalapa

OD Cabecera	Revisión y Recepción	OD entrega
24	16 de junio de 2021	21
	17 de junio de 2021	22
	18 de junio de 2021	27
	21 de junio de 2021	28

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a **administrar elecciones locales integrales**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover en los y las habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.



Rev. 1/2019

CIRCULAR No. 49

OD Cabecera	Revisión y Recepción	OD entrega
24	22-junio-2021	29
	23-junio-2021	31


Además, se les recomienda acudir con los insumos necesarios para subsanar las posibles inconsistencias que, en su caso, se detecten durante la revisión de dichos expedientes.

Conviene advertir que, derivado de la emergencia sanitaria por la pandemia provocada por el virus SARS-COV2 (Covid 19), se solicita que acuda el personal convocado con un **máximo de dos personas de apoyo** por Dirección Distrital.


Finalmente, para tratar dudas o aclaraciones con respecto al contenido de la presente Circular podrán comunicarse con el Lic. Gerardo Napoleón Díaz Castellanos, funcionario adscrito a la DEOEyG, a la extensión 5048.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración para el óptimo desarrollo de esta actividad institucional, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente


Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo
Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva

C.c.p. **Mtro. Mario Velázquez Miranda.** Consejero Presidente del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presente.
Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez. Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística del IECM. Para su conocimiento. Presente.
Consejeras y Consejeros Electorales Integrantes del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presentes.
Mtro. Xavier Soto Parrao. Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística del IECM. Presente.
Mtro. Bernardo Núñez Yedra. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IECM. Presente.
Archivo.

 XSP/HARG

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a **administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadano incluyentes; y promover en los y las habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.**



Rev. 1/2019